Digitally signed by: e-TITULO - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA -
Date: 27 may. 2023 03:18:36 UTC
https://etitulo.com/validate/v/DD081F84-4CFB-4B45-9E0C-F322F85A7930

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Confiere el Título de

Químico

a

Andrés Camilo Santana Espitia

C.C. 1.024.589.799 de Bogotá D.C.

quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello, y previa toma del juramento de rigor, otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 13 días del mes de abril de 2023

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro No 6850, Folio 64 del Libro de Diplomas No. 8
de la Facultad de Ciencias, Sede Bogotá

COPIA
ELECTRÓNICA
AUTÉNTICA

THOMAS GREG & SONS

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE

Ciencias

ACTA DE GRADO NÚMERO 6881

El Consejo de Facultad en su sesión del día 2 de marzo de 2023 - Acta No. 005

CONSIDERANDO QUE

Andrés Camilo Santana Espitia

C.C. 1.024.589.799 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Químico

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 193215 *consignado en el Registro No.* 6850, Folio 64 del Libro 8

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de *Bogotá D.C., a los 2 días del mes de marzo de 2023*

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARIA
Consejo de Facultad

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANDRES CAMILO SANTANA ESPITIA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.024.589.799

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Soacha,
a los veintidos (22) días del mes de noviembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ROBERTO PRIETO LADINO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROBERTO PRIETO LADINO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

25817495 - 22/11/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923200898617CC1024589799C.

REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 25817495 - 22/11/2016

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: ANDRES CAMILO SANTANA ESPITIA, Con Cedula de Ciudadania No. 1.024.589.799

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Soacha, a los veintidos (22) días del mes de noviembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ROBERTO PRIETO LADINO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROBERTO PRIETO LADINO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923200898617CC1024589799A.

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre la

Institución Educativa Departamental
General Santander

Sibaté - Cundinamarca
Jornada Diurna

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca según
Resolución No. 003749 del 17 de Septiembre 2003

Confiere a:

Andrés Camilo Santana Espitia

T.I. 98042856800

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, Artículo 28 ley 115 de 1994
según los planes y programas vigentes..

Lic. Sandra Edilia Córdoba Rojas
C.C.No. 52.113.945 de Bogotá
RECTORA

Yaneth Yamile Garzón Ramírez
C.C. No. 20.946.397 de Sibaté
SECRETARIA

Libro de Registro No 02 folio 12 - 3258

Acta No 58 Folio No. 220

Dado en Sibaté- (Cund), a los 05 días del mes de Diciembre de 2014

No requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de diciembre de 1995
de la Presidencia de la República.

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
"GENERAL SANTANDER"

SIBATE-CUNDINAMARCA
Jornada Diurna

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

Carrera 7 No. 11-30
Dirección

7250742
Teléfono

125740000346
CODIGO DANE

*En la ciudad de Sibaté, a los **Cinco (05)** días del mes de **Diciembre** de **2014** , se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **Institución Educativa Departamental General Santander.***

*Institución aprobada hasta **Nueva Visita** en el nivel de Educación Media Académica, y autorizada por **LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA** para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 003749 del 17 de Septiembre de 2.003 y 003973 del 22 de mayo de 2013.*

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el

TITULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación:

Andres Camilo Santana Espitia
T.I. No. 98042856800

*Es fiel copia tomada del Acta original No. **58**, de fecha **Cinco (05) de Diciembre de 2014**, que consta de Ciento cincuenta (150) alumnos graduandos, que comienza con el nombre de **Leidy Marcela Adames Reyes** y termina con el nombre de **Karen Ginneth Torres Cañas.***

*Firmada y Sellada por **Lic. Sandra Edilia Córdoba Rojas** - Rectora y **Yaneth Yamile Garzón Ramírez** - Secretaria.*

*Dada en **Sibaté** (Cund), a los **Cinco (05)** días del mes de **Diciembre** de **2014**.*

*Lic. **SANDRA EDILIA CORDOBA ROJAS***
Rectora
C.C. No. 52.113.945 de Bogotá

YANETH YAMILE GARZON RAMIREZ
Secretaria
C.C. 20.946.397 de Sibaté

Consuelo C.